

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS MEDICOS ANGIOMANABI CIA LTDA. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015.

En Manta, a los 30 días del mes de Marzo del dos mil quince, a las 14h00 se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía, en las instalaciones de la Empresa ubicada en el Cantón Manta, en la calle 18 y ave 37 y 38, los accionistas de la compañía **SERVICIOS MEDICOS ANGIOMANABI CIA LTDA**, a saber:

1.-Cedeño Macías Harold Segundo, de nacionalidad ecuatoriana propietario del trece punto treinta y tres por ciento de acciones. 2.-Cobena Solís Jorge Enrique, de nacionalidad ecuatoriana propietario del trece punto treinta y tres por ciento de acciones. 3.-Doumet Miranda Fadel Farid de nacionalidad ecuatoriana propietario del trece punto treinta y tres por ciento de acciones. 4.- Machuca Mera José Miguel de nacionalidad ecuatoriana propietario del trece punto treinta y tres por ciento de acciones. 5.- Ortiz Ferrin Edgar Ricardo de nacionalidad ecuatoriana propietario del tres punto treinta y cuatro por ciento de acciones. 6.- Rodríguez Bailón Ana Mercedes de nacionalidad ecuatoriana propietario del trece punto treinta y tres por ciento de acciones. 7.- Villacreses Colmot Vicente Virgilio de nacionalidad ecuatoriana propietario del veinte y seis punto sesenta y siete por ciento de acciones. 8.-Vivas Guijarro José Gabriel de nacionalidad ecuatoriana propietario del tres punto treinta y cuatro por ciento de acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de setecientos cincuenta dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para únicamente conocer y aprobar el orden del día **SERVICIOS MEDICOS ANGIOMANABI CIA LTDA**.

1.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al periodo 2014

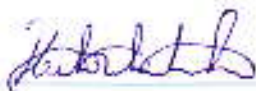
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de efectivos

2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente

3.- Lectura y Aprobación del Informe de Comisario

Una vez que se ha leído el único punto del orden del día el mociona como secretaria de esta Junta a la Srta. Yelitza Mariscal Aceptada y aprobada la designación, tomando la palabra e informa que se procede a revisar y analizar los Estados Financieros.

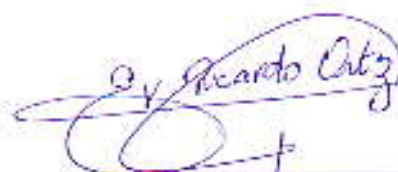
No habiendo otro punto que tratar, se concede un momento a la Junta para la redacción de ésta Acta; realizado lo anterior se procede a dar lectura a la misma, y queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 17h00, firmando para constancia de los accionistas y escrito por la secretaria de la Junta que certifica.



Cedeño Macías Harold Segundo
ACCIONISTA
CC.- 130502237-6



Cobena Solís Jorge Enrique
ACCIONISTA
CC.- 130435648-6



Ortiz Ferrin Edgar Ricardo
ACCIONISTA
CC.- 130193587-8



Mañrica Mera José Miguel
ACCIONISTA
CC.- 130544452-1



Doumet Miranda Edel Farid
ACCIONISTA
CC.- 130572654-7



Rodriguez Bailón Ana Mercedes
ACCIONISTA
CC.- 130215008-9



Villacreses Colmat Vicente Virgilio
ACCIONISTA
CC.- 13001474-5



Vivas Guillero José Gabriel
ACCIONISTA
CC.- 090900519-1



Yelitza Rosibel Mariscal Castro
SECRETARIA

CC. 131449120-8